



SEMARNAT
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES



PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE
DELEGACIÓN EN EL ESTADO DE PUEBLA
SUBDELEGACIÓN DE RECURSOS NATURALES

Oficio No. PFFPA/27.3/2C.27.2/ **0565** /19.
Puebla, Pue. a

03 ABR 2019

BIOL. MARIO BARRERA BOJORGES, DELEGADO DE LA PROFEPA EN EL ESTADO DE PUEBLA Y MVZ. FLORIBERTO MILÁN CANTERO SUBDELEGADO DE INSPECCIÓN DE RECURSOS NATURALES PRESENTES.

Por medio del presente se les comisiona le día 04 de abril año en curso, para que realicen actos de inspección, verificación, cumplimiento y recorridos de vigilancia, atención a denuncias y la notificación de acuerdos, resoluciones, oficios emitidos por esta Autoridad en distintas materias de impacto ambiental, forestal y vida silvestre; y asistir a reuniones, en distintos Municipios del Estado de Puebla, entre ellos realizar la siguiente actividad:

Participar en reunión en la Región de Tehuacán, en seguimiento al Plan Nacional de para la construcción de la Paz, misma que se realizara en el Complejo Cultural El Carmen, ubicado en el Municipio de Tehuacán.

Para lo cual deberán de disponer de los siguientes vehículos oficiales marca Vehículo con placas de circulación Ram marca Dodge con placas de circulación SL 91 816, del Estado de Puebla, vehículo con placas de circulación X-46-AUP, de la Ciudad de México Tipo Aveo, marca Chevrolet, modelo 2018 y/o Vehículo marca Ford, Modelo 2018, Tipo Ranger Pick Up, color blanco, con placas de circulación CR 108 20, del Estado de Campeche, con fundamento en los artículos 4 párrafo quinto y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; artículos 1, 2 fracción XXXI inciso "a", 45 fracciones I y II, 46 fracciones XIX, 47 primer y segundo párrafos y 68 párrafos primero, segundo, tercero, cuarto y quinto, fracciones VIII, X, XII y XIII, del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 26 de Noviembre de 2012.

Lo anterior, a efecto de que se conste el cumplimiento de las disposiciones legales en materia de recursos naturales; así como la verificación de medidas correctivas, atención a denuncias ambientales, operativos y notificaciones.

Se agradecerá a la Autoridades Civiles y Militares, su colaboración y apoyo para el desempeño de sus funciones.

ATENTAMENTE
"SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN"
DELEGADO DE LA PROCURADURÍA FEDERAL DE
PROTECCIÓN AL AMBIENTE EN EL ESTADO DE PUEBLA



03 ABR 2019

BIOL. MARIO BARRERA BOJORGES, DELEGACIÓN PUEBLA
OFICIALÍA EN PARTES

DESPACHADO

BIOL.MBB/MVZ.PFC.
C.p.p. Minútao



2019
EMILIANO ZAPATA



PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE
DELEGACIÓN EN EL ESTADO DE PUEBLA
SUBDELEGACIÓN DE INSPECCIÓN DE RECURSOS NATURALES



09 ABR 2019

INFORME DE LA COMISIÓN

RECIBIDO

Memorandum No. PPA/273/153/2019

Dirigido a: BIOL. MARIO BARRERA BOJORGES

Delegado de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente

Periodo o fecha de la comisión:
04 de abril de 2019

Lugar:
Municipio Tehuacán, Estado de Puebla.

Actividades:

- Capacitación Reuniones Comparecencias y ratificación Cambio de depositarios Notificaciones Citatorios
 Otro:

Objeto de la comisión:

Reunió con el Delegado Regional de Tehuacán, y elementos de la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA), Policía Federal Divisiones Federal de caminos y Gendarmería, Policía del Estado y de Vialidad, así como de los Cuerpos de Seguridad Municipal de Tehuacán, Zapotitlán de Salinas, Caltepec, Tezoapan, Cañada de la Luz, Chapulco, Tepanco de López, entre otros, y Fiscalía General del Estado de Puebla, durante la reunión cual se expuso la problemática de tala clandestina de los bosques de la Región, comentándose que se implementarán acciones coordinadas con los diferentes cuerpos de seguridad, para dar atención a dicha problemática.

Asimismo, se llevó a cabo una reunión con pobladores del municipio de Zapotitlán Salinas, interesados en integrar un Comité de Vigilancia Ambiental Participativa.

Por lo que posteriormente se realizara la programación de la visita de inspección

Sin más por el momento y en espera de haber cumplido con la encomienda ordenada, quedo de usted.

SUBDELEGADO DE INSPECCIÓN DE
RECURSOS NATURALES

MVZ. FLORIBERTO MILAN CANTERO